

INFORME DE GERENCIA

PERIODO 2019

DEL 01 ENERO 2019 AL 31 DICIEMBRE 2019

QUITO 30 Junio 2020

Señoras y Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL " RUPITO CA", presento a ustedes informe de actividades realizadas como GERENTE GENERAL en el periodo Enero a Diciembre 2019.

Como en todas mis actividades sean personales o profesionales siempre me he puesto en manos de DIOS, asumí esta responsabilidad de la Gerencia basado en los principios de honradez, legalidad enseñados por mi padre quien fue un dirigente a carta cabal en todos los actos por el realizados.

En muchos trámites y reuniones que me ha tocado asistir, la persona que siempre me ha acompañado es el Sr. Víctor Bonifaz quien ha sido mi mano derecha en todos los trámites, conocedor de los movimientos legales que hay que realizar en las diversas Instituciones y de esta manera la Compañía se encuentre sin ningún tipo de problema.

En este periodo 2019 existieron algunos compañeros que estaban trabajando a través del CATALOGO para el que fuimos calificados con pocos accionistas que entregaron la documentación a tiempo el resto siempre se les ha solicitado no traen o muchas veces entregan documentos caducados

Mi preocupación como REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, ha sido, es y será buscar nuevas plazas de trabajo, aunque se ha hecho muy difícil ya que cuando se ha ganado una licitación se les



ha propuesto a los señores accionistas pero lamentablemente muchos de ellos escogen los recorridos ; desean recorridos que inicien desde sus domicilios y recibiendo valores altos, me he visto obligado a dar a personas que en realidad quieren hacer sin mirar ni hora, ni lugar. Con respeto a la Participación en Licitaciones hemos participado en varias a través de la Subasta Electrónica como en CELEC, EP. PETROECUADOR EMGIRS etc. Pero muchas compañías en el momento de la Puja se bajan demasiado en las ofertas el 22% y hasta el 35% saliendo valores muy bajos.

En la parte Contable lo realizan el Lcdo. Fernando Arteaga, con un trabajo en conjunto con la Sra. Inés Soria la misma que le proporciona los documentos con sus respectivos respaldos

Comunico a ustedes señores accionistas que utilizan las Facturas Punto de Emisión que ha partir del 09 de Marzo del 2020 el SRI Modificó la Resolución 00295 por la NAC-DGERGC20-00000017 publicada en la EDICIÓN ESPECIAL No. 479 del 03 de Abril del 2020, en donde manifiesta que estas facturas ya deben traer impreso la habilitación y la placa del vehículo.

DEFENSA DE CLASE

Informo a ustedes que para poder Licitarse de una mejor manera ya que en SERCOP salen licitaciones con buses y microbuses que nosotros no tenemos me he visto en la necesidad de formar un CONSORCIO con otras compañías que si lo tienen; el Consorcio se llama COPITOUR, para de esta manera poder luchar en las Licitaciones con las Compañías grandes.

De la misma manera a petición del SRI en la Facturación electrónica tuvimos que instalar este sistema que ya está funcionando emitiendo las facturas y comprobantes de Retención tanto al SRI como al Accionista.



ADMINISTRACION DE LA EMPRESA

En la parte administrativa cumpliendo fielmente a los estatutos y reglamentos que norma la actividad de la COMPAÑÍA he cumplido con todos los pagos de impuestos, patentes, obligaciones municipales, obligaciones patronales, egresos administrativos, mi principal preocupación ha sido que todos los gastos tengan sus respectivos respaldos; como también los ingresos de la misma manera Informo que la Compañía cumple con las Leyes del Gobierno, llevando la Contabilidad Internacional NIFF. Un Resumen de los Ingresos es: debo manifestar que en la Actualidad la Compañía posee una Póliza de TREINTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS en Produbanco, Un AHORRO programado de TRES MIL NOVECIENTOS DOLARES en el Banco Pichincha.

1.- Los aportes ordinarios de los accionistas son depositados en la cuenta de la compañía de forma inmediata, existiendo una Morosidad bastante alta de los Accionistas Los Señores accionistas buscan toda clase de pretextos, para justificar su morosidad; incluso algunos deben desde el 2015 cuando ingresaron a la Compañía, estos pagos se los puede hacer incluso a través de transferencias a la cuenta de la Compañía.

2.- Ingresos por retenciones de los contratos (2%) como Comisión Compañía.

3.- Ingresos por retenciones a la fuente por los mismos contratos (1%) que son depositados en forma mensual en el SRI cumpliendo con las disposiciones tributarias.



Debo recalcar que el pago del Permiso de Operación a Movilidad se lo realiza con dinero de la Compañía, existe Accionistas que deben de años anteriores cuando se les cobraba a ustedes; los pagos municipales han sido cancelados en su totalidad.

También debo manifestar lamentablemente que empresas como EP. PETROECUADOR, EMASEO, EMGIRS CNE. Hasta el momento no realizan pagos desde Junio a Diciembre 2019.

PARTICIPACION EN CONTRATACION PUBLICA

Como les manifestaba que en las licitaciones a más de que pagan precios bajos ya que lo hacen por kilometraje a pesar de esto estamos luchando con las Autoridades de Control para que apliquen la ley, a más de esto las compañías se bajan mucho de la misma manera en las Licitaciones de los Colegios gana el mejor Postor no existe una lucha de clase LEAL. Es así que al momento tenemos pocas Empresas a quienes estamos dando servicio, hasta Diciembre del 2019.

- **EP PETROECUADOR GLP OYAMBARO**
- **EP. PETROECUADOR BASE LOGISTICA CUAJALO.**
- **COLEGIO "JIM IRWIN"**
- **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**
- **SECRETARIA ESTRATEGICA DE INTELIGENCIA**
- **EMASEO**
- **CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO**
- **EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.**

De todos estos contratos Ingresas el dinero a la Compañía ASI COMO INGRESA; EGRESA realizando los pagos a los señores transportistas. Aquí se encuentran realizando transporte



accionistas que aceptaron estos recorridos sin mirar la hora ni el sitio a donde era, sin menospreciar a las personas porque viven en Guamaní o en algún otro sitio igual o quieren recorridos que inicien por donde viven o que las empresas se acoplen al horario que ellos pueden

Así mismo estos contratos han permitido que existan ingresos por concepto de retención para gastos operativos .

La administración y control del cumplimiento de estos contratos se encuentran bajo la supervisión del Gerente General con el apoyo de los coordinadores del transporte en cada una de estas Instituciones

Debo manifestar también que para la firma de estos contratos debe darse garantías de fiel cumplimiento, para dar cumplimiento a estos contratos hay que dar una garantía personal, por este motivo quiero agradecer a mi padre a mi hermana también mi persona que fuimos los que pusimos estas garantías con nuestros bienes.

Pa poder cumplir con todas estas obligaciones como es el pago oportuno a los accionistas que prestan este servicio también agradezco a mi madre que sin importar la hora realiza todo el trámite de pagos y muchas veces tienen que realizar otros trámites fuera de la oficina.

FINANCIAMIENTO DE LA COMPAÑÍA

El financiamiento de la compañía se lo realizará por el pago de cuotas administrativas y otros ingresos; pensamos que con el ingreso de nuevos socios esto iba a mejorar pero fue lo contrario como les dije anteriormente existe una MOROSIDAD bastante alta, ya que los señores Accionistas deben desde años atrás.

Como ustedes podrán ver en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019 el ACTIVO CORRIENTE (caja general y bancos) la Compañía tiene \$48.139,73 dólares, en ACTIVOS EXIGIBLES \$37.940,63 (cuentas por liquidar, anticipo impuesto a la



renta y retenciones Impuestos por prestación de servicios en diferentes instituciones, clientes por cobrar existe algunas empresas que realizaran los pagos en los meses del 2020. Debo aclarar que las cuentas por cobrar a clientes no es ventas a crédito, deben por Servicio Transporte dos y tres meses.

En cuanto a los pasivos tenemos los PASIVOS CORRIENTES (aportes patronales, sueldos por pagar décimo tercer sueldo décimo cuarto sueldo, vacaciones , obligaciones tributarias como Impuesto a la Renta estas obligaciones se debe pagar en los primeros meses del 2020 Haciendo un resumen el total Ingresos que la Compañía obtuvo en el año 2019 como Aportes Accionistas de Enero a Diciembre 2019 . Servicio de Transporte Instituciones \$303.347,62. dólares Servicio Escolar \$124.778,10 dólares, otros ingresos por \$16.456,24de los Egresos tenemos Gastos Administrativos es de \$18.429,84 dólares estos gastos son por Sueldos, Honorarios . GASTOS GENERALES Pagos por Servicio de Transporte en las instituciones así como Ingresos se realiza el Egreso a los Señores transportistas esto representa el 90,94% de los mismos Publicaciones en la Prensa, impuestos Municipales, afiliaciones, útiles oficina: se incremento la elaboración de mayor documentación, compra de más carpetas, papel impresora Permiso Operación etc.

Haciendo la diferencia entre el total de INGRESOS Y EGRESOS como podemos ver nos da como resultado una pérdida bruta de \$ 5.071,41 dólares Esta pérdida se debe a que los Ingresos del 2019 ha bajado con relación a los Ingresos del 2018, debido a muchas causas.

La Compañía sigue realizando su Contabilidad con la exigencia del Estado ecuatoriano con el sistema Niff se ha Contratado un programa propio de la Compañía para la Contabilidad y la Facturación electrónico

Hasta aquí mi informe de actividades como GERENTE GENERAL esperando que todo lo actuado sea analizado por ustedes señores



Accionistas estoy seguro de mi parte que lo hecho con suma claridad, honestidad y transparencia de lo cual los señores comisarios con la revisión de la documentación darán su versión sujetos a la verdad como también estoy seguro que en ellos no habrá la intención de falsear la verdad.

Por ultimo reitero mi agradecimiento a todos aquellos compañeros que me han venido colaborando en forma desinteresada para cumplir con todos los objetivos que me he planteado. Así como existen accionistas colaboradores, otros no.

Antes de despedirme y poner en consideración mi informe a la JUNTA me permito hacer una REFLEXION sobre toda la situación que estamos atravesando con la PANDEMIA del COVID 19, Pienso que todas las personas deberíamos reaccionar y cambiar ya que las cosas no depende de nosotros sino de un SER SUPREMO quien es el único que todo lo puede, debemos analizarnos internamente como hemos actuado si lo hicimos bien tendremos una PAZ INTERIOR, UNA SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO SEA CON LA FAMILIA O CON NUESTROS SEMEJANTES, PERO SI ACTUAMOS MAL EN CONTRA DE NUESTRAS FAMILIA Y DEL RESTO DE PERSONAS TARDE O TEMPRANO DIOS JUZGARA.

HAGO MENCION A UN ADAGIO QUE SIEMPRE DECIA MI PADRE DESDE QUE ERAMOS PEQUEÑOS Y ME HA SERVIDO PARA SER UNA PERSONA LEAL, HONESTA.

EI ADAGIO DICE:

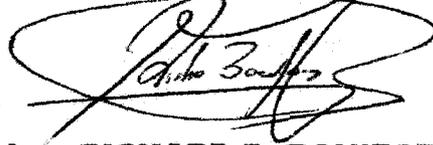
LOS GRANDES HOMBRES MURIERON POBRES POR HONESTOS, PERO LOS AMBICIOSOS NI MUERTOS TENDRÁN LA PAZ. PORQUE POR CONSEGUIR OBJETIVOS MALSANOS EN CONTRA DE UNA PERSONA HACEN DAÑO AL RESTO DE ACCIONISTAS Y SUS FAMILIAS.



**EL QUE DICE LA VERDAD PERMANECE PARA SIEMPRE EN LA MENTE
Y EN LOS CORAZONES DE LAS PERSONAS HONESTAS EL MENTIROSO,
EL MALVADO EN CUALQUIER MOMENTO CAE Y ESA CAÍDA SERÁ
DURA PORQUE SE HACEN DAÑO ELLOS MISMOS, A LA SOCIEDAD Y LO
QUE ES PEOR A SUS PROPIAS FAMILIAS MUCHAS VECES A SUS HIJOS.**

**COMO SIEMPRE HARE ESTAS REFLEXIONES PORQUE NACEN DEL
FONDO DE MI CORAZON.**

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Richard P. Bonifaz S.', enclosed within a large, stylized oval scribble.

**Ing. RICHARD P. BONIFAZ S.
GERENTE GENERAL
COMPÑIA RUPITO CA**